

ECO DE LA GANADERIA

DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Señor don Pedro Óller y Cánovas. Señor don Miguel Lopez Martínez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor D. Manuel M. Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. Señor don Alejandro Olivan, senador Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN —¿Es lucrativa la industria pecuaria?—Propiedades de los leches.—Bibliografía.—Plantación de pinos.—La agricultura y el porvenir.—Bancos agrícolas.—Revista comercial.

¿ES LUCRATIVA LA INDUSTRIA PECUARIA?

Hemos recibido la carta que insertamos á continuación, contradiciendo, en polémica de buena ley, nuestra opinion de que la industria pecuaria es lucrativa para el ganadero. Como de la discusion nace la luz, aceptamos el debate. Nuestros lectores darán la razon á quien la tenga.

La carta es como sigue:

Sr. D. Miguel Lopez Martínez.

Muy señor mio: He leído con interés el artículo que V. publica en el número 2 del Eco de la Ganaderia, correspondiente al 10 del actual, titulado *La baja del ganado*; y prescindiendo de la exactitud mas ó menos cierta de las causas que producen esta baja, no puedo menos de negar fuertemente los asertos que V. stampa en dicho artículo, respecto de los pastos, que no los considera V. escesivamente caros, y respecto tambien de la proposición que V. asienta de que la situación del ganadero en España es bastante ventajosa. Yo por mi parte voy á demostrar que la situación del ganadero es muy desgraciada y que los pastos son

escesivamente caros, lo que causará una grande disminucion en la ganaderia española, que hoy se sostiene mas por aficion, por cariño y por ser útil á la sociedad, que por especulacion ó cálculo. Voy á probarlo.

Un rebaño de 1.000 cabezas lanares, de las cuales 850 son del amo y 150 de los criados pastores destinados á su custodia, pueden producir cuatro libras de lana fina leonesa que á 5 rs. cada libra importan. 20.000 rs. La lana de las ovejas de los criados queda á beneficio del amo para el pago de las yerbas. Puede criar el rebaño de 1.000 cabezas 400 corderos para el amo, que á 20 rs. importan. 8.000

28.000

Se advierte que suponiendo que las 150 ovejas de los criados puedan criar cada una un cordero, los hacen suyos los mismos criados como parte de su salario. Tambien se advierte que dentro de un rebaño de 1.000 cabezas hay los menos 300 de un año de edad y de dos que no pueden criar. Por tanto el producto total de un rebaño de 1.000 cabezas, sin contar las pérdidas naturales y sin la contrariedad de los tiempos, asciende á 28.000 rs.; y por si hay alguno que por descontentadizo ó escrupuloso no cree en este producto, yo le concederé sea 30.000 rs. ó algo mas.

Demostremos ahora los gastos:

Las 1.000 cabezas, por yerbas de invierno á 18 rs. y 5 por los pastos de verano. 25.000 rs.

Nadie creerá esto una exageracion.

Por el salario de seis criados para la custodia de las 1.000 cabezas, á 3 rs. cada uno.	1.800
Por 68 fanegas de trigo para el consumo de los criados, á 56 rs.	2.808
Por 36 fanegas de centeno para los perros á 25 rs.	900
Por contribucion pagan las 1.000 cabezas.	600
Por los viajes de ida y vuelta de montaña.	1.200
Por el costo de esquila de 1.000 cabezas.	640
Por tres cargas de red á 34 rs.	102
Por dos arrobas de miera á 40 rs.	80
Por 6 rs. mensuales que se dan á cada criado para aceite, sal, etc.	432

31.562

De manera que siendo los gastos de las 1.000 cabezas 31.562 rs., sin incluir por no ser prolijo otros gastos menudos, como formacion de chozo ó majada, estacas de madera y hierro, cornicortadero, desrrabadero, herradero, etc., etc., queda demostrado que el ganadero trabaja de valde, que las yerbas y pastos absorben casi el total producto del ganado, y que la ganadería solo puede tenerse por aficion, por cariño ó por ser útil al país y no vivir un hombre de posicion solamente para sí mismo. ¡Sacrificio enorme que nadie agradece!!...

Las cabras y yeguas que llevan los rebaños generalmente son de los criados como parte de su salario.

Ruego á V. se sirva mandar insertar esta comunicacion en el Eco DE LA GANADERIA, la cual no dudo han de mirar con gusto todos los ganaderos, por los que vivamente se interesa su afectísimo

S. S. Q. B. S. M.

MIGUEL ORTIZ.

Brózas 17 de enero de 1867.

Segun los datos espuestos en la preinserta carta, resulta para el ganadero una pérdida de 3.500 y pico de reales por cada rebaño de 1.000 cabezas. Esto es insostenible, y nadie lo creerá, pudiéndose asegurar que si tal aconteciese, la ganadería dejaria de existir en España, pues por aficion nadie pierde sistemáticamente en los tiempos que corren cantidades de tal cuantía.

En nuestro dictámen, los datos en que funda sus cálculos el Sr. Ortiz no son exactos. En primer lugar rebaja de las 1.000 cabezas los pegujares de los pastores, cuando es costumbre que los pegujares se echen sobre el número completo del rebaño para el ganadero; en segundo lugar la cria de 400 corderos es escasa cuando se pagan pastos de invierno al precio de 18 rs.: bien se puede calcular el número de 600 corderos por 1.000 ovejas de cria; en tercer lugar el precio de 20 rs. señalado á cada cordero es muy bajo; á mas alto se han vendido en estos últimos años; en cuarto lugar tambien es bajo el precio de 4 rs. libra señalado á la lana leonesa; en quinto lugar es preciso señalar algun valor á los años; y por último, si en el rebaño van borregas ó primalas que no se echan al morueco, en cambio estas reses tienen un aumento de valor de un año á otro, que es preciso computar para hacer con exactitud el balance.

Pero supongamos que es cierta la pérdida; demos de barato que se sostiene la ganadería por aficion; ¿por qué hemes de atribuir un estado

tan precario al subido precio de los pastos? ¿Por qué no hemos de achacar la ruina señalada á otros motivos diferentes? Nosotros creemos que si el ganadero no tiene utilidad, consiste en que no elige las razas de mas provecho, así como creemos que si el ganadero obra así estriba en parte en la poca instruccion que se da sobre el particular y en el poco apoyo que prestan ciertas disposiciones administrativas á la ganadería perfeccionada. Ténganse reses que produzcan seis libras de lana en vez de cuatro, y que den corderos que se puedan vender á 40 rs., como es posible, y de seguro el ganadero sacará utilidad á la industria pecuaria, aunque no sea menor el precio de los pastos.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

PROPIEDADES DE LAS LECHES.

Si algunos autores han exagerado las propiedades medicinales particulares que pertenecen á cada especie de leche, otros han caído en un exceso contrario queriendo que todas produzcan los mismos efectos en virtud de la identidad de sus partes constituyentes; pero estas partes no se encuentran en proporciones idénticas ó semejantes; están modificadas, combinadas y colocadas de modos diferentes, y tienen una composición que comunica á los órganos sensaciones particulares, presentando en la extracción de la manteca, coagulación y clarificación fenómenos propios para caracterizarlas, lo que está consagrado por las palabras: *manteca de vacas, cuajada de cabras, queso de ovejas*.

Paeden reducirse todas las especies de leche mas conocidas entre nosotros á dos clases distintas: la leche de los animales rumiantes y la leche de los animales no rumiantes. La primera sirve esencialmente para los usos económicos, y la segunda se emplea con mas generalidad en medicina.

Leche de vacas. Es la que, según los países, se puede procurar con mas facilidad; en Madrid antes se usaba tan poco, que no habia mas que dos ó tres casas en que se espendiese; pero en el día por fortuna se van multiplicando estos establecimientos muy útiles, porque esta leche reúne tantas cualidades, que no puede dudarse el que teniendo á su disposición las demas especies de leche en las mismas circunstancias, no fuese á la de vacas á la que se diese la preferencia, pues, según la espresion

de Venel, es mas leche que las demas leches conocidas y enteramente mejor que la de la camella y búfala, aunque ésta última sea preferida en la India; así es que con la leche de vacas se preparan las mantecas y quesos mas nombrados de Europa. Si esta leche posee en mayor número las cualidades genéricas de dicho liquido, estas cualidades dependen de la organizacion de la vaca, que difiere en algunos conceptos de la de otros muchos animales de este género. Independientemente del volumen de sus tetas y dimension de sus pezones, da la leche á la primer compresion de la mano, mientras que el mayor número de los demas animales no rumiantes no la dan mas que á sus hijos ó á los que engañan su instinto materno.

Leche de ovejas. Es facil á la simple inspeccion notar la diferencia que existe entre la leche de ovejas y la de vacas. Su tacto grasoso y el modo de impresionar el órgano del gusto no permiten confundirlas. La manteca que se obtiene de la leche de ovejas, aunque abundante, jamás tiene una consistencia bien sólida. Su color en verano es de un amarillo pálido, se deshace con facilidad en la boca y deja la impresion de los aceites; se enrancia fácilmente si no se tiene la precaucion de lavarla muchas veces. La cuajada conserva un estado grasoso y viscoso, no se conmueve ni es gelatinosa como la de vacas. La cantidad de leche que da la oveja, aunque varía segun los años y las estaciones, se aprecia en tres copas al dia en las dos veces que se la ordeña; algun tiempo despues del parto y desde primeros de mayo hasta fines de junio ó mediados de julio, despues del esquila, experimenta una disminucion sensible. La mayor cantidad de leche que una vaca puede dar se ha valuado, en consecuencia de una porcion de ensayos, en cinco azumbres y media ó cerca de las cuarenta y seis libras en las dos ó tres veces que se la ordeña; pero el producto comun es de tres azumbres ó veinticuatro libras, y aunque mas sabrosa y mas abundante en principios en el verano que en el invierno, la leche que da en esta estacion tiene mas de aquellos. Tres especulaciones son las que se tienen presentes en la cria de las ovejas: la propagacion de la especie perfeccionada por la calidad de su lana; en seguida la alzada para el cebo, sin considerar la abundancia y finura de la lana; por último, sacrificando todo lo precedente, se calcula sobre el provecho de la leche, y no se les echa el morueco mas que porque en los sitios en que, por haber pocas vacas, sirve para hacer manteca y quesos de diferentes formas y composiciones, industria mas estensa en el extranjero que entre nosotros.

Leche de cabras. Su densidad es mayor que la de vacas, aunque es á la verdad menos crasa que la leche de ovejas; su olor y sabor no son

siempre agradables en los primeros días de su uso, pero concluye por encontrarse excelente. Cuando la hembra entra en celo y que el macho cabrío se aproxima, este olor y sabor son mas marcados, sobre todo en la especie provista de cuernos, que es mas abundante en nuestro país. La crema de leche de cabras es de un blanco sucio ó mate; la pequeña cantidad de manteca que se obtiene es firme, de sabor dulce y agradable y se conserva mas tiempo fresca que la de ovejas; pero la cuajada es en extremo abundante y de buena consistencia; así es que forma la base de un comercio bastante interesante, ya bajo esta forma ó la de requesón. Es tan delicado el requesón y cuajada, que puede por su asociación con el de otros animales rumiantes mejorar la calidad.

Leche de burras. Su uso en medicina se ha conservado desde los griegos hasta nosotros. La analogía que tiene con la de la mujer la hace muy recomendable en muchas circunstancias en que el arte de curar no tiene mejor agente. Es menester que la burra esté bien tratada y mantenida con excelente pienso, y lo sería mejor si se hiciera con yerbas succulentas, en cuyo caso su leche es muy azucarada; tanto cuanto la leche de los rumiantes abunda en queso y manteca, tiene de menos la de burra, pues con muchísima dificultad se consigue obtener estos dos productos. El primero presenta un coágulo blando, sin consistencia y se precipita bajo la forma de heces. La segunda es siempre blanda, insípida, blanca, se enrancia y licua fácilmente y se parece mucho en invierno á un aceite fijo; pero en recompensa es muy abundante en suero.

Leche de yeguas. Entre los tártaros rusos, las yeguas reemplazan completamente á las vacas de Europa; las ordeñan una, dos y tres veces por día. Su leche caliente sirve de medicamento; hacen manteca, quesos y sobre todo un líquido que les sirve de bebida, así como á los árabes, siendo tal el gusto de estas naciones por dicho líquido, que hacen consistir su felicidad en tener siempre cantidad abundante, cuya práctica es muy antigua entre ellos, pues segun Marco Paulo, veneciano, preparaban desde el siglo XIII una bebida análoga al vino blanco.

N, CASAS.

BIBLIOGRAFIA.

ELEMENTOS DE AGRICULTURA, POR D. J. M. VILA, PROFESOR DE ESTA ASIGNATURA EN LA ESCUELA NORMAL DE TARRAGONA.

I.

Encarecer la importancia de la agricultura, decir que España deberá

ser una nacion eminentemente agricola y que á desarrollar sus fuerzas productivas en ese sentido han de dirigirse los esfuerzos de todos los hombres inteligentes y amantes del pais, parece tarea escusada, puesto que no hay persona, por poco instruida que sea, que no reconozca esta verdad y no esté convencida de que es necesario hacerla triunfar en el terreno de la práctica. Sin embargo, sucede en esta cuestion como en la de la enseñanza primaria, que á pesar de que no se encuentra nadie que no reconozca la necesidad en que estamos de darle un impulso vigoroso, pues por fortuna pasaron, para jamás volver, los tiempos en que se sostenian los perjuicios de la instruccion, sobre todo para algunas clases, se toma como cosa de poco momento por la generalidad de las personas, contentándose muchas con lamantarse de que el gobierno no dé la preferencia á un asunto de tamaña importancia, y abandonándose las mas á una deplorable inaccion.

En otra ocasion sostuvimos, tratándose de este mismo asunto, que todos los partidos, aunque no cuanto deseamos y debieran hacer gobiernos que han de buscar toda su fuerza en el elemento popular, habian hecho en pró de la primera enseñanza mas de lo que era de esperar del estado de nuestro pais, victima de las luchas, algunas veces sangrientas, de los bandos políticos; que si esta y por consiguiente la educacion pública no habian adelantado mas, se debia á que la masa general no se preocupaba lo bastante de este asunto, que es de vital interés; y por último, que á la obra de la enseñanza podian y debian contribuir unos con sus luces, otros con sus intereses, todos con su entusiasmo, ya formando parte de las juntas y diputaciones provinciales, de los ayuntamientos y juntas locales, ya auxiliando las escuelas, ya considerando y alentando á los maestros, ya procurando la concurrencia á las clases, algunas veces poco menos que desiertas por el punible abandono de los padres de familia.

De propósito hemos hecho esta digresion que parece á primera vista ociosa; pero como estamos intimamente convencidos de que el progreso agricola depende de los adelantos de la primera enseñanza, de aquí que nos hayamos creido en el deber de comenzar estas líneas encareciendo la necesidad de impulsarla á toda costa. Porque en efecto, ¿de qué sirve la creacion de escuelas especiales de agricultura sino hay quien concurra á ellas, y los pocos alumnos que se deciden á escuchar las lecciones de los profesores no están bastante educados é instruidos para sacar provecho de sus esplicaciones? ¿De qué sirve el crear granjas y cabañas modelos si nuestros gañanes y pastores no solo carecen de aptitud para los trabajos que se les encomiendan, sino que por su falta absoluta de

educacion son refractarios á todo progreso y se oponen á todas las mejoras con una temeridad capaz de desalentar al alma mejor templada? Cuántas personas hayan tenido que dirigir una explotacion agrícola de alguna importancia saben que uno de los escollos mas grandes contra los que hay que luchar en esos casos es la resistencia que los obreros oponen á la mayor parte de las innovaciones. Muchas veces al ver esas dificultades en que se estrellaban nuestros esfuerzos, estuvimos á punto de desconfiar del porvenir de nuestro pais.

No se crea por esto que nos oponemos á los estudios especiales, antes al contrario; pero deseamos que los agricultores se convenzan de que sus intereses piden de una manera imperiosa el desenvolvimiento de la primera enseñanza, con la cual, ademas de moralizar las clases trabajadoras, se educa su espíritu, se desenvuelven sus facultades intelectuales y se las hace amantes del progreso y aptas para contribuir á cuantos adelantos y mejoras demandan hoy de consuno la ciencia y la industria agrícolas. Si los agricultores se llegaran á convencer intimamente de esta verdad, la educacion popular alcanzaria muy pronto un desarrollo extraordinario y á su vez la agricultura daria un paso de gigante.

II.

La enseñanza de la agricultura en las escuelas normales de maestros, mirada con cierto desden por algunas personas de las que mas debian estimarla, tiene una importancia que no conocen los que así la juzgan. No se trata en ella de formar agricultores, como tampoco en la de dibujo de formar verdaderos artistas, sino de dar á los profesores de primera enseñanza nociones generales bastantes para que estos vayan á los pueblos y desarrollen en sus discipulos la aficion á esos estudios, para que les acostumbren á mirar con mucha consideracion todo lo que á la agricultura se refiere y para que lleguen á tomar amor á las faenas del campo, cosa tan importante para los adelantos de ese arte como para la moralidad pública. Con esto se consigue tambien facilitar ulteriores estudios á los que hayan de ser verdaderos agricultores; de este modo los profesores especiales no verán desiertas sus clases ni los ingenieros agrónomos dejarán de encontrar en todas partes auxiliares inteligentes y entusiastas.

Convencidos nosotros hasta la evidencia de esta verdad, miramos con gran predileccion todo cuanto se relaciona con la enseñanza; por ese motivo hemos visto con gusto la obrita de que vamos á ocuparnos brevemente.

III.

Los *Elementos de Agricultura* del Sr. Vila han venido á llenar un vacío en la enseñanza de las escuelas normales. Es verdad que tenemos una porción de obras, todas ellas estimables bajo uno ú otro concepto; pero es lo cierto también que escritas con distintos fines, ninguna corresponde, por lo menos de las que conocemos, al que debe llenarse en aquellos establecimientos. La misma del Sr. Olivan, tan útil para las escuelas primarias, no basta para las normales. La obra del Sr. Vila, en cambio, con plan verdaderamente científico, abarca todos los puntos que debe comprender la enseñanza.

Dividese en ocho partes: Zootécnia, Botánica agrícola, Química agrícola, Mecánica agrícola, Meteorología, Construcciones rurales, Geognosia y Economía rural. Trátase en la primera de todos los animales domésticos, de la piscicultura, de la apicultura y de la sericultura; en la segunda, ó sea la Botánica agrícola, despues de esponer algunos principios cuyo conocimiento es indispensable al agricultor, se trata de los cultivos especiales; en la Química se estudia todo cuanto se refiere á los terrenos, los abonos y los riegos; en la Mecánica se ocupa de los instrumentos y máquinas de labor; en las construcciones rurales se esponen sumariamente las principales condiciones que debe reunir una casa de labranza, y en especial luego las que deben tener algunos de sus departamentos, como bodega, hornos, gallineros, heniles, establos, etc., etc.; en la Meteorología y Geognosia se explica cuanto conviene saber al agricultor sobre estas materias; en la Economía rural se trata de los sistemas de cultivo, de las industrias rurales y contabilidad rural, concluyendo con algunos proverbios y consejos aplicables á los negocios del campo.

Esta obra adolece, sin embargo, de un defecto. El Sr. Vila antes de escribirla publicó un *Atlas de Agricultura general* y despues escribió sus *Elementos* para explicar el *Atlas*. En nuestro humilde sentir creemos que debió proceder al revés; así la obra no pecaría de sobrado lacónica. Y no es que nosotros deseemos obras estensas para la enseñanza, pues opinamos que deben ser todo lo mas breves posible; mas los *Elementos* que examinamos llenan con exceso esta condicion; así se nota la falta de algun artículo, aunque no de los de mas importancia, y en ciertos puntos se desearian mas datos y mayores esplicaciones. Por lo demas el criterio científico con que están escritos y ese mismo laconismo, fácil de corregir en otra edicion, los hacen sumamente estimables y útiles, no tan solo para las escuelas normales, sino también para las primarias, en las cuales el *Atlas* servirá muy bien para facilitar, de una manera instintiva, la en-

señanza agrícola. En este concepto, pues, se lo recomendamos á los profesores de primera enseñanza en general y especialmente á los de las escuelas normales.

A. SARDÁ Y LLAVERIA.

PLANTACION DE PINOS.

Los proyectos de reforma y mejoramiento agrícola que ha acometido en la provincia de Alava nuestro distinguido amigo el reputado publicista é incansable agricultor Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer van dando ópimos frutos, que recompensan los desvelos y los afanes de su autor. Los periódicos se ocupan ya con elogio de los progresos realizados por este infatigable innovador. Hé aqui lo que leemos en *El Porvenir Alavés* sobre el particular:

«Sabemos que el ayuntamiento de Villarreal, en vista del resultado que ha producido la siembra del pino marítimo que acometió cuatro años há el Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer en su magnífica granja, donde se encuentran ejemplares de siete y ocho piés de altura, va á realizar una gran siembra de dicha clase de árboles en una estension de treinta fanegas de sembradura.

Nos felicitamos de que hayan empezado á cumplirse tan pronto los vaticinios que hicimos un día al ocuparnos de la descripción de la granja del Sr. Ferrer, cuyo establecimiento consideramos entonces como una segunda escuela práctica de agricultura en que los pueblos de la provincia habian de tener ocasion de aprender muy útiles adelantos y mejoras.»

Segun nuestras noticias, el Sr. Rodríguez Ferrer tiene en su finca sobre 130 especies distintas aclimatadas ya y en vegetacion poderosa, tanto, que las plantas de siembra tienen 9 piés de altura y mas de 14 las trasplantadas, traídas del extranjero.

Tan lisonjero resultado nos mueve á escitar de nuevo á los agricultores para que hagan siembras ó plantaciones de árboles en los terrenos que valen poco para el cultivo de los cereales y de las semillas prateses. Nos guardaremos de aconsejar á ningun labrador que arriesgue su fortuna en una empresa desconocida; esto seria una imprudencia: pero

es una insensatez no aventurar una pequeña suma en ensayos que pueden ser muy beneficiosos, ó en obras de gran lucro para los descendientes.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

LA AGRICULTURA Y EL PORVENIR.

Desde que el espíritu de asociación comienza á desarrollarse y á ser considerado como la base fundamental y quizá la única de todas las grandes empresas humanas, hemos visto á los hombres y á los pueblos buscarse unos á otros, comunicarse sus ideas y unirse para acometer la ejecución de proyectos gigantescos que de otro modo hubieran quedado sin realización, como verdaderas utopías ó delirios de una imaginación acalorada. Como por encanto han brotado en todas partes en los últimos tiempos sociedades mercantiles, industriales científicas y artísticas: si las primeras y segundas no han dado aun en España los óptimos frutos que en otras naciones, es seguro que nadie pretenderá atribuir al principio de asociación las causas de estos reveses, causas demasiado conocidas de nuestros lectores para que creamos necesario consignarlas en este lugar; preferimos hacer constar que nuestras academias y sociedades de literatura, historia, arqueología, bellas artes, ciencias naturales y físicas, en su esfera más tranquila y desinteresada, han seguido su gloriosa marcha y colocado á la España del siglo XIX en el lugar que la corresponde en el mundo científico é inteligente. Por consiguiente el principio de asociación puede ser tan fecundo entre nosotros como en las otras naciones cuando los intereses materiales, las miras egoístas no vienen á abusar de él en provecho de algunas personalidades.

Pero ¡cosa extraña! entre tantas sociedades y academias como poseemos, y que abarcan casi los ramos del saber humano, no tenemos siquiera una que se ocupe exclusivamente de la agricultura, de este elemento fundamental de la industria, del comercio y de toda riqueza verdadera. ¿Por qué este olvido? ¿Es acaso que se la considera por los hombres ilustrados como indigna de ocupar un lugar entre las ciencias? ¿Es quizá que su estudio se muestra ingrato y no ofrece los atractivos que presentan las bellas artes y las demás ciencias,

La agricultura, tal cual hoy la conocemos, abandonada á honrados la

bradores, faltos en su mayor parte de instruccion, no parece en efecto sino un trabajo material y rudo, indigno de ocupar la atencion de los hombres ilustrados; pero la verdadera agricultura, que fertiliza las tierras mas ingratas, que aumenta la fecundidad de las buenas, que modifica y mejora las especies animales y vegetales hasta el punto de no reconocer en ellas los tipos primitivos, que da á los hombres alimentos sanos y abundantes, y á la industria las materias preciosas que arranca del suelo todo lo que necesitamos, no solo para sostener nuestra vida, sino para hacerla agradable, esta agricultura es una ciencia admirable, llena de atractivos y desdeñada únicamente por la ignorancia.

Ella nos asocia á la obra del Creador permitiéndonos mejorar y perfeccionar las obras de la creacion; ella pone en nuestras manos la naturaleza que ha de doblegarse á nuestras exigencias y hasta á nuestros caprichos; ella nos levanta por encima de todos los seres existentes que han de obedecernos; ella, en fin, nos aproxima á nuestro Dios, cuya bondad y prevision nos revela á cada paso.

En el órden material nos da toda clase de bienes, y sobre ella solamente pueden las naciones labrar su grandeza, su fuerza y prosperidad. ¿Ay de los pueblos que, como nosotros, han desdeñado la agricultura, que la han postergado en otras empresas lejanas?

La fortuna que persiguen se les escapará siempre, y solo volviendo á esa madre cariñosa, cuya generosidad y fecundidad son inagotables, pueden esperar un cambio propicio de suerte.

No busquemos otras causas de nuestras desgracias ni otros remedios á nuestros males: las dificultades y los peligros de la situacion económica vienen en gran parte de que hemos abandonado la agricultura, el cultivo inteligente de nuestro rico suelo. Y volviendo á ella, volviendo á nuestros campos, sin descuidar otros importantes veneros de riquezas, bien pronto desaparecerán nuestras miserias, bien pronto España recuperará en el mundo el lugar que la corresponde.

Para conseguir este objeto, influiria no poco el establecimiento de una gran sociedad de agricultura y aclimatacion que nos ponga en contacto directo con las demas naciones; que se ocupe en investigar los nuevos procedimientos de cultivo que puedan ser introducidos con ventaja en nuestros campos; que importe las máquinas é instrumentos que facilitan la preparacion del suelo, la recoleccion de los productos, su preparacion y elaboracion; que nos enriquezca con todas esas razas admirables de animales y variedades de vegetales que observamos en el extranjero, mejorando y propagando al mismo tiempo las buenas nacionales que tenemos, y que sobre todo ofrezca á los hombres de saber y de voluntad

intenciones un punto de reunion para centralizar los trabajos y darles la unidad necesaria en la noble empresa de crear una agricultura nacional, cual es conveniente á nuestro suelo, á nuestro clima y á nuestras especiales circunstancias.

El progreso y desarrollo de la agricultura no pueden existir sin una creacion de esta índole, y la nacion española no prosperará ni saldrá de su apurada situacion sin el progreso y desarrollo de la agricultura.

Deseariamos ver, como nuestro colega *La Reforma*, á nuestros hombres eminentes en política, ciencias y fortuna tomar la iniciativa en tan vital y tan importante asunto; es empresa digna de todo corazon generoso, leal y amante de su patria, y no vacilamos en añadir que de todo corazon deseoso de conquistar fama y reputacion; á los hombres que se ocupasen en proyectos y empresas útiles á sus conciudadanos pertenece de derecho el porvenir.

E. M.

BANCOS AGRICOLAS.

Vamos á dar á nuestros lectores una idea del proyecto sobre Bancos agrícolas é industriales que acaba de someter á la aprobacion de las Cámaras el gobierno portugués.

La cuestion es de grande importancia, dice con razón *La Epoca*, y aquí donde la agricultura languidece, principalmente por falta de capitales para su desarrollo, el proyecto debe estudiarse con detenimiento á fin de tomar de él lo que se considere beneficioso y adecuado á nuestras necesidades cuando se trate de resolver un asunto cuya solucion es urgente si ha de darse á la riqueza del país el necesario impulso.

Cuatro son las condiciones esenciales que deben tenerse en cuenta al organizar los establecimientos de crédito á que nos referimos. Dar seguridad á los capitales que se inviertan; facilitar por todos los medios posibles su acumulacion; proporcionar á los agricultores y pequeños industriales las cantidades que necesiten para desenvolver ó perfeccionar sus industrias, y por último, facilitar á estos el pago de sus débitos, adaptando al efecto la naturaleza de las operaciones de crédito á la índole de las transacciones industriales y agrícolas, y variando las formas de pago, como son variables los medios de reproduccion de los capitales destinados á la fabricacion ó al cultivo.

Estos cuatro principios fundamentales se han tenido muy presentes al confeccionar el proyecto portugués destinado sin duda á producir grandes beneficios á la nacion vecina: en España, donde cada dia se hace sentir mas y mas la necesidad de promulgar una ley en sentido de la que examinamos, es bajo todos conceptos conveniente el estudiar las disposiciones que sobre el particular se dictan en otros paises para adoptarlas con aquellas modificaciones que nuestras circunstancias especiales exijan.

En Portugal como en España los cultivadores y propietarios de pequeñas heredades se encuentran en la imposibilidad de gozar de los beneficios del crédito, viéndose forzados comunmente á recurrir á la usura que los oprime y condena á la miseria. Muchos de ellos son hombres laboriosos, probos, activos y dignos por todos conceptos de confianza; pero les es difícil arbitrar recursos en las grandes ciudades, donde ni se los conoce ni es fácil adquirir informes sobre su responsabilidad y facultades industriales. La creacion de Bancos agricolas es el único medio de remediar este mal, cuyas consecuencias son de una gravedad suma, pues en dichos establecimientos nunca deja de encontrar el labrador y el industrial laborioso los fondos que necesita sobre garantías sólidas que no se aprecian en todo su valor por los capitalistas de las poblaciones lejanas.

Segun el proyecto sometido á las Cámaras portuguesas, los Bancos de crédito agricolas é industriales tienen únicamente por objeto: 1.^o Prestar con un interés módico las cantidades necesarias para la conservacion y mejora de los predios rústicos, y para todo cuanto favorezca ó promueva el desenvolvimiento del mayor lucro en las operaciones de cultivo como compra de máquinas, instrumentos de labor y animales para el trabajo, acopio de semillas, etc.—2.^o Adelantar á los pequeños fabricantes los fondos indispensables para la adquisicion de las primeras materias, máquinas y demas útiles que sean necesarios para el progreso de su respectiva industria.—5.^o Recibir en depósito y á intereses las sumas que se les confiaren, funcionando en este caso como cajas económicas.

Para llenar el indicado objeto se faculta á los Bancos á emprender las operaciones siguientes: Empréstitos sobre bienes inmuebles, sobre consignaciones de rendimientos ó con garantía de fiadores. Préstamos sobre letras ó en cuenta corriente. Emision de valores fiduciarios que representen el valor de los anticipos hechos á la agricultura y á la industria. Recibo de depósitos con interés ó sin él.

El capital con que los Bancos efectuan y garantizan sus operaciones se compone de las propiedades de dichos establecimientos, los valores de

bienes desamortizados que á los mismos corresponden, el producto de sus acciones, el de los títulos fiduciarios que emitan y el importe de las imposiciones que reciban como cajas de ahorro ó economías.

Pueden empeñarse las máquinas y útiles de labranza, los animales empleados en el cultivo y los títulos ó valores del Estado. Los Bancos adelantan el 50 por 100 sobre el valor de la ganadería y el 66 sobre los demas efectos. El plazo mínimo de los préstamos se fija en seis meses, y el máximo en tres años. Los deudores pueden disponer libremente de los bienes dados en garantía tan luego como hayan satisfecho el capital adelantado y sus intereses, ó presentado nueva fianza á satisfaccion de la junta directiva del Banco respectivo.

Permitese á los establecimientos de crédito agrícola anticipar fondos á los labradores sobre la garantía de los rendimientos de fincas rurales situadas en la jurisdiccion donde aquellos funcionen. Dichas rentas se evaluarán por peritos nombrados por ambas partes, no siendo permitido prestar sino la mitad de su importe anual. Todos los contratos se formalizarán por medio de escritura pública.

Concédese á los Bancos el privilegio de emitir valores fiduciarios; pero el importe de sus obligaciones ó títulos de esta clase limitase al equivalente de los préstamos á su favor; el interés será igual ó menor al que tenga fijado para sus operaciones, y la amortizacion tiene que realizarse por completo en cinco años.

Los Bancos agrícolas recibirán en depósito objetos de oro y plata, títulos de la deuda pública, de sociedades ó compañías y metálico: admitirán tambien imposiciones desde 200 hasta 200.000 reis cada una, abonando el 5,65 por 100 de interés: las sumas depositadas se reembolsarán previo aviso de mas ó menos días, segun sea su importancia, funcionando por lo demas los Bancos en este punto como las cajas de ahorro.

Estas son las disposiciones principales del proyecto que el ministro Andrade Corro acaba de someter al exámen de las Cámaras portuguesas; otras muchas reglamentarias le completan, estando en lo general todas ellas ajustadas á los buenos principios económicos y habiéndose tenido en cuenta los resultados que han producido en otros países esta clase de establecimientos de crédito.

De desear es que esta cuestion se resuelva en España de una manera conveniente. Bien lo necesitan los labradores.

Por extracto,
PABLO GIRON.

De todas partes llegan noticias relativas al temporal pasado. En algunas provincias han sido de bastante consideracion los perjuicios sufridos. Entre ellas la de Sevilla debe contarse en primer término, en la cual han sido inundados los sitios bajos de los campos y poblaciones. No obstante esto, se puede considerar que los beneficios han sido en general mayores que los daños.

El tiempo ha quedado bonancible; las labores, que se habian interrumpido por los hielos y las lluvias, se principian con mas vivo ardor, y el aspecto de las siembras, dehesas y arbolados es alegre con el sol que brilla, é inspira esperanza á los labradores para lo sucesivo.

Señalamos con gusto algun movimiento de alza en el mercado de carnes: no deseamos que los precios sean escesivos, porque esto perjudicaria á los consumidores; pero queremos que no sean bajos en demasia, porque esto es la ruina de los que cultivan y producen.

El ganado que mas ha subido es el de cerda: de 52 rs. arroba á que se vendió en la quincena pasada, ha subido á 59, con indicios de que pasará de 60. Esta subida evita la ruina de muchos ganaderos.

Continua tambien en alza el ganado lanar, siendo en estos momentos bastante solicitado el que se halla en buen estado para ir al matadero á la salida de invierno.

Se han vendido algunas partidas de lana manchega á 99 rs. arroba. Nos parece precio razonable para el comprador, porque sabido es que esta clase de lana, es muy descargada y rinde mucho en el lavaje.

El aceite se ha repuesto bastante de la baja que indicamos en los últimos números: fuera de puertas está en Madrid á 60 rs. arroba.

El mercado de granos ha tenido alguna paralización á causa de los temporales, que siempre son causa de que esté poco surtido. Esto es lo que ha sucedido en Medina, Arévalo y otros puntos de Castilla, y los compradores se abstienen tambien por su parte de acudir á proveerse conociendo la dificultad que para ello hallarian. Debemos esperar que esta paralización sea breve, y deseamos que continúe la actividad que habia empezado en las compras para el extranjero. Esto se conseguirá el que así sea con solo que no se presenten demasiado exigentes los propietarios.

Hay bastante movimiento comercial en el extranjero, proyectándose sobre todo en Paris grandes acopios con motivo de la próxima esposicion universal. Como ha de ser tan grande la concurrencia durante el verano y el otoño en aquella ciudad, no dudamos que los almacenistas de aceite, vino, harina, carnes saladas y demas artículos de general consumo harán una buena especulación.

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.
